

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE; ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CELEBRADA EL DIA JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL 2015.

SIENDO LAS NUEVE (9), HORAS DEL DIA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE EN LA CASA DE LA CULTURA UBICADA EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ No 40, DE LA CABECERA MUNICIPAL SE INICIAN LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE; ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, REUNION PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR; RUBEN TORRES HERNANDEZ, EN SU CALIDA DE PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN SE DESARROLLA EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DIA

1º ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2º APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

3º DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE; ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

4º PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

5º ASUNTOS GENERALES

6º CLASURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO

1º ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

En este punto, el presidente de la comisión edilicia realiza el pase de lista, haciendo constar la asistencia de los siguientes regidores;

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN, ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL,

Presidente: Regidor RUBEN TORRES HERNANDEZ	<u>Presente</u>
Vocal: Regidor; SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ	<u>Presente</u>
Vocal: Regidor; CARLOS CERVANTES ALVAREZ	<u>Ausente</u>
Vocal: ROSA RUVALCABA NAVARRO	<u>Presente</u>

Encontrándose Majoria. Igualmente se agradece la presencia de Lic. Josue Nephtali De la Torre Ferrer, en representación del Secretario General del H. Ayuntamiento.

De conformidad a lo establecido en el artículo 61 de Reglamento Interior de Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, se DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

2º APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se somete aprobación a los miembros de esta comisión, por lo que en el uso de la voz el Regidor, RUBEN TORRES HERNÁNDEZ, pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. EL CUAL ES APROBADO POR Mayoría

3º INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE; ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL,

En desahogo del tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de; ; ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL a las veinte y tres horas para los minutos toda vez que se cuenta con la asistencia de los integrantes de la Comisión.

4º PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO.

En este punto en su calidad de Presidente de esta comisión el Regidor RUBEN TORRES HERNANDEZ, entrega una copia a cada uno de los integrantes de la comisión y pone a consideración este plan de trabajo;

PROGRAMA DE TRABAJO

1.- Realizar un estudio que identifique el potencial y las necesidades reales del municipio de Zapotlanejo en relación a Ecología Saneamiento y Acciones Contra la Contaminación Ambiental, y darlo a conocer a todos los integrantes de esta comisión y a la población.

2.- Acordar reuniones de trabajo con los integrantes de esta comisión, para buscar acciones de solución a las necesidades reales que tiene nuestro Municipio en relación a esta comisión